

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "METROPOLITANA DE HORMIGONES METRHORM CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de marzo del 2017, siendo las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de socios de **Metropolitana de Hormigones Metrhorm Cia. Ltda.**, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle De Las Avellanas Lote 34 y Av. Eloy Alfaro, en la ciudad de Quito.

Encontrándose el 67% del capital social de la Empresa,

Ing. Hugo Jácome Guerrero con 2900 participaciones que equivale al 58%
Ing. Santiago Fernando Carrillo Silva con 450 participaciones que equivale al 9%

En razón de hallarse presente el 67% del capital pagado de la compañía el presidente propone a los socios constituirse en Junta General Ordinaria de socios, a las 16:30 con el objeto tratar el orden del día para el cual fueron convocados:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa periodo 2016
- 2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2016.
- 3.- Lectura del Informe del Gerente General año 2016
- 4.- Lectura del informe de contabilidad año 2016
- 5.- Revisión de los resultados financieros del periodo 2016

Preside la reunión el Ing. Santiago Carrillo Silva en calidad de Presidente de Metropolitana de Hormigones Cia. Ltda., y actúa como secretaria AD-HOC a petición del señor Gerente Ing. Hugo Jácome Guerrero, la Ing. Geovanna Toapanta, quien de inmediato elabora la lista de asistentes y deja constancia que se encuentra representado por el 67% del capital social. Cumplidos estos requisitos, el presidente da lectura al orden del día y declara legalmente instalada la sesión y dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del Informe de Auditoría externa periodo 2016

Toma la palabra el Ing. Santiago Carrillo Silva y pide que se proceda con la lectura del Informe de Auditoría externa del periodo 2016 por la empresa CATELEG CIA. LTDA. Contratada para este periodo.

Se procede con la lectura del informe, toma la palabra el Ing. Carrillo consulta cual fue el dictamen de Auditoría, la Dra. Armendáriz al respecto manifiesta que el informe contiene una opinión con salvedades por no cumplir con la aplicación de las NIIF's completas sino en parte y en el Informe manifiestan que los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo. Los registros contables cumplen con las disposiciones de la Ley y sus reglamentos. Y da lectura del mismo. Se solicita a la Junta su autorización para proceder con todos los ajustes correspondientes a la aplicación de las NIIF's completas para este periodo 2017 como la revalorización de los Activos Fijos, Cuentas por Cobrar y Cuentas por Pagar el mismo que es aprobado por los socios.

Una vez revisados el informe de Auditoría Externa se procede a la aprobación por los socios de este punto del orden del día. Se extiende una copia del informe a todos los socios y se pasa a tratar el siguiente punto de orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación General, y Resultados del ejercicio 2016.

Toma la palabra el Ing. Santiago Carrillo y pide al departamento de contabilidad proceda con la explicación de cada una de las cuentas del Estado de Situación General y el Estado de Resultados, la Dra. Sandra Armendáriz procede a dar lectura del informe económico y sus respectivas cuentas de balance, se detiene en explicar aquellas cuentas que son relevantes como son cuentas por cobrar y pagar, Ing. Carrillo solicita se detalle el valor de las cuentas por pagar a cuánto asciende el valor incluido los cheques en tesorería el mismo que se procede a informar su valor. La Dra. Armendáriz sugiere no emitir cheques si no hay saldo en las cuentas bancarias porque distorsiona el saldo de las cuentas por pagar proveedores. En lo que corresponde a las Cuentas por Cobrar Toma la palabra el Ing. Hugo Jácome e informa que si se ha realizado gestión de cobros y que existen Clientes que se encuentran en proceso judicial y entregadas la cuentas a los abogados para su cobro, además informa que Arroyo Aguirre Constructores se llegó a un acuerdo de pago de los cuales ya pagaron y de las demás cuentas se continúa con la gestión de cobros. En cuanto al anticipo recibido por inmobiliaria El Progreso se encuentra ya cubierto en su totalidad.

En lo que corresponde a canjes está pendiente de vender una oficina.

Se continúa explicando las respectivas cuentas de balance, dando a conocer que se ha cancelado las obligaciones con Instituciones Financieras.

Terminada la lectura y explicación respectiva de la Dra. Armendáriz se pone en consideración de la Junta, el segundo punto del orden del día. El mismo que es aprobado.

3.- Lectura del Informe del Gerente General año 2016

El Ing. Hugo Jácome Gerente General de la empresa procede con la lectura del informe, manifiesta que dentro de las proyecciones previstas de crecimiento lamentablemente no se cumplieron por la competencia y precios de mercado con precios más bajos a los costos. Se ha tratado de optimizar costos y gastos que no fue lo suficiente. Los resultados del ejercicio arrojan pérdida. Indica que existen buenas perspectivas de crecimiento en ventas para el segundo semestre de este año. Concluye con la lectura del informe. Se pone a consideración de la Junta.

4.- Lectura del Informe de contabilidad año 2016

Procede con la lectura del informe que corresponde a comparativos con el año anterior manifestando que existe un decrecimiento y que los resultados arrojan una pérdida considerable para la empresa, se procede con recomendaciones para este periodo y se entrega una copia a los socios asistentes.

Por no existir otro asunto que tratar se declara un receso de una hora para la redacción de la presente acta.

Se reinstala la sesión siendo las 17:30 horas. Dándose lectura al presente documento, el mismo que es aprobado unánimemente, sin modificaciones a su texto.

Con lo cual se da por terminada la presente Junta General Ordinaria de socios, para constancia firman todos los concurrentes.


Ing. Hugo Jácome
GERENTE GENERAL


Ing. Santiago Carrillo
PRESIDENTE


Ing. Geovanna Toapanta F.
SECRETARIA AD-HOC